



ANUNCIO

CABILDO DE GRAN CANARIA

LISTADO DE SOLICITUDES QUE NO REÚNEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES GANADERAS REALIZADAS POR ASOCIACIONES, COOPERATIVAS Y OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA CONSEJERÍA DE SECTOR PRIMARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

De conformidad con lo previsto en el art. 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 3.4 de la “**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES GANADERAS REALIZADAS POR ASOCIACIONES, COOPERATIVAS Y OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA CONSEJERÍA DE SECTOR PRIMARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**” (publicada en el BOP de Las Palmas número 45 de 15 de abril de 2022), se procede a la notificación a los solicitantes indicados en la TABLA 1 siguiente, requiriéndole a los efectos de que, en un **PLAZO NO SUPERIOR A DIEZ (10) DÍAS**, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que subsanen o acompañen la documentación indicada en la columna correspondiente (Subsanación – Documentación a Aportar), la cual deberá presentarse de forma telemática, a través de la sede electrónica del Cabildo de Gran Canaria: <https://sede.grancanaria.com/es>.

Asimismo, se advierte a los solicitantes que, **TRANSCURRIDO EL PLAZO INDICADO ANTERIORMENTE SIN HABER SUBSANADO SU SOLICITUD, SE LE TENDRÁ POR DESISTIDO DE LA MISMA.**

TABLA 1: LISTADO DE SOLICITANTES PARA SU SUBSANACIÓN

SOLICITANTE	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
ASOCIACION CANARIAS HABLA	2, 3
ASOCIACION CULTURAL DEPORTIVA RECREATIVA EL ZAGUAN	3
ASOCIACION CULTURAL SANTIAGO EL CHICO	1, 2
ASOCIACION CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA SANTA LUCIA Y LOS LABRADORES	1, 2, 3
ASOCIACION DE APICULTORES DE VALSEQUILLO DE GC	3, 4
ASOCIACION DE CRIADORES DE COCHINO NEGRO DE CANARIAS	3, 4
ASOCIACION DE VECINOS EL FARO DEL BARRIO DEL ESPARTERO TEROR	1, 2

Código Seguro De Verificación	/5s0YqQrCaLgh04tynjMVA==	Fecha	25/07/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Belinda Nuez Gonzalez - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca (Resolución nº: 403/22)		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code//5s0YqQrCaLgh04tynjMVA=	Página	1/2



SOLICITANTE	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
ASOCIACION DE VECINOS EL LABRADOR DE SAN ISIDRO DE GALDAR	3
ASOCIACION DE VECINOS GUAYASEN	3
ASOCIACION DE VECINOS LA APOLINARIA	3, 4
ASOCIACION DE VECINOS SAN BARTOLOME DE FONTANALES	1, 2, 3
ASOCIACION DE VECINOS SAN FRANCISCO DE ASIS DE LOS LLANOS DE TEROR	3
ASOCIACION DE VECINOS TRILLA LA ERA	3
CLUB DE ARRASTRE GRAN CANARIA	3
CLUB DE ARRASTRE LA CALDERA	3
FEDERACION DE CRIADORES DE LA RAZA OVINA CANARIA	3
FEDERACION NACIONAL DE CRIADORES DE LA RAZA CAPRINA MAJORERA	3
PATRONATO DE FIESTA, CULTURA Y DEPORTES LA CONCEPCIÓN Y LA CAÑA DULCE	3
PATRONATO DE FIETAS LOS NARANJOS VALLE DE LOS NUEVE	3
SOCIEDAD COOPERATIVA DE GANADEROS DE GC	3

TABLA 2: SIGNIFICADO DE LAS CLAVES DE SUBSANACIÓN

CLAVE	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
1	Certificado del secretario o secretaria de la asociación en donde conste el número de personas asociadas a la entidad
2	Documento de compromiso suscrito por el representante de la entidad de que el certamen ganadero se celebrará con la autorización de la Dirección General de Ganadería del Gobierno de Canarias
3	Certificado de estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la agencia tributaria estatal
4	Certificado de estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la agencia tributaria canaria

En Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha indicada al pie de firma

EL ÓRGANO INSTRUCTOR
LA JEFA DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO
DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
P.A. LA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Belinda Nuez González

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Crtra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	/5s0YqQrCaLgh04tynjMVA==	Fecha	25/07/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Belinda Nuez Gonzalez - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca (Resolución nº: 403/22)		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code//5s0YqQrCaLgh04tynjMVA=	Página	2/2

